

- **ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**
- **GERGY S A , CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013,-**

- En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil trece siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de Gergy S A a saber:
- .ABG. DAVID MENDOZA TELLO como propietario de 2199.98 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una.
- .CPA MARCELA MEZA LUQUE como propietaria de 0.04 accion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de America cada una.

- Preside la sección el Abg. David Mendoza Tello, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretaria, la Sra. CPA Marcela Meza Luque, la Sra Meza al constatar que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:
- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013 a la CPA Priscilla Campos Ortiz.
- Inmediatamente la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD HOC de la Junta, ABG David Mendoza Tello, concede la palabra a la Secretaria Sra. CPA Marcela Meza Luque, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el periodo del año 2012. Una vez leído dicho informe presentado por el Gerente General por el periodo del año 2012, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.
- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe del Comisario Sra. CPA Priscilla General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobar por unanimidad el Balance General y sus Anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y ultimo punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013 a la Sra. CPA Priscilla Campos Ortiz.
- No existiendo otro punto que tratar el Presidente D HOC concede un receso a fin de que se proceda a elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna siendo las doce horas treinta minutos, el Presidente D HOC declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día



ABD David Mendoza Tello

PRESIDENTE AD HOC



CPA Marcela Meza Luque

SECRETARIA